





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

... Craidat ruptila. Autonoma de Vera

Oficio Núm. UPAV/DAF/521/2014 ASUNTO: Notificación de fallo Xalapa - Enriquez, Ver., a 11 de noviembre de 2014

LIC. ANA POBLETE VELÁZQUEZ REPRESENTANTE LEGAL "NEUMÁTICOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V." AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 867 COLONIA RAFAEL LUCIO C.P. 91110 XALAPA, VER. PRESENTE.



En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014, para la adquisición de "Llantas y Cámaras" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica a la empresa Ing. Oscar Cerna Cerezo Representante Legal de "Distribuldora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V.": las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, relativa a la Adquisición de "Llanas y Cámaras", por un importe de \$288,051.20 (Doscientos ochenta y ocho mil cinquenta y un pesos 20/100 M.N), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloria Interna de la Secretaria de Educación.

Tercero: Apercibase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo cuarta, Décimo quinta, Décimo sexta de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014.

ATENTAMENTE

C.P. ANDRES BLANCAS PORTILLA

ALIDAD, STA. DEIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

azaro Calde Col. Rafael Lucio C.P. 94110 Xalapa, Ver

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS

S.E.V.

Tots of 2004-25 (17.20) AV 200-25 00
Tots of 2004-25 (17.20) Average Martinez. Rector de la UPAV. Presente.

ne Capatic Coste Carde Control en la Secretaria de Educación. Presente. C.c.p. L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales,- Mismo fin.

C.c.p. Archivo C.c.p. Minutarib (ABP/EHO/95

NELTWA

Zaragoza No. 98, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel. (228) 817.34.10 y 841.67.30

www.upav.gob.mx







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- relatuor, ropule Autónoma de Veracru 2 1 NOV 2014 11:05

Oficio Núm. UPAV/DAF/520/2014

ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa - Enriquez, Ver., a 11 de noviembre de 2014

PSCIR, NOTIFICACION 11/NOVIEMBRE

ING. OSCAR CERNA CEREZO REPRESENTANTE LEGAL "DISTRIBUIDORA DE LLANTAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V." AV. MIGUEL ALEMÁN No. 66 COLONIA FEDERAL C.P. 91140 XALAPA, VER. PRESENTE.

DEL GOLFO, S.A. DE C.V. R.F.C, DLG 950601 LQ3

Av. Miguel Alemán No. 66 Tels. 814-30-10 v 814-99-88

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminado/a para las Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014, para la adquisición de "Llantas y Cámaras" para la operación de las diversas oficinas de la Ulgiversidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica a la empresa Ing. Oscar Cerna Cerezo Representante Legal de "Distribuidora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V."; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, relativa a la Adquisición de "Llanas y Cámaras", por un importe de \$288,051.20 (Doscientos ochenta y ocho mil cincuenta y un pesos 20/100 M.N), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloria Interna de la Secretaria de Educación.

Tercero: Apercibase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo cuarta, Décimo quinta, Décimo sexta de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014.

CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE

C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.

C.c.p. L.C. Eduardo Cárdenas Ruz. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Educación. - Presente.

C.c.p. L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.

C.c.p. Archivo

C.c.p. Minutarie ABRIEHO/G/AN

Zaragoza No. 8, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Tel. (228) 817.34.10 v

841.67.30

www.upav.gob.mx









DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Oficio-Núm: UPAV/DAF/522/2014 ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa - Enríquez, Ver., a 11 de noviembre de 2014

C. ABEL ROBERTO RIVERA TEXON
REPRESENTANTE LEGAL
"RT LLANTAS Y SERVICIOS"
16 DE SEPTIEMBRE No. 53
COLONIA CENTRO
C.P. 91500
COATEPEC, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014, para la adquisición de "Llantas y Cámaras" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica a la empresa Ing. Oscar Cerna Cerezo Representante Legal de "Distribuidora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V."; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, relativa a la Adquisición de "Llanas y Cámaras", por un importe de \$288,051.20 (Doscientos ochenta y ocho mil cincuenta y un pesos 20/100 M.N), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloria Interna de la Secretaria de Educación.

Tercero: Apercibase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo cuarta, Décimo quinta, Décimo sexta de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-005/2014.



ATENTAMENTE

C.P. ANDRÈS BLANCAS PORTILLA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S. E. V.
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúftiga Martinez. - Rector de la UPAV. - Presente.

C.c.p. L.C. Eduardo Cárdenas Ruz. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación - Presente.

C.c.p. L.A.E. Eduardo Homándoz Ochoa. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Mismo fin.

C.c.p. Archivo C.c.p. Minutarity

OBBREHOVOR DA

Zaragoza Nb. Ma, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel. (228) 817.34.10 y

841.67.30 www.upav.gob.mx 27 L Servicio de a

27 LLANTAS Y SERVICIOS

Servicio de alineación y balanceo por computadora 16 de Septiémbre No. 53 Tel. 01 (228) 816-42-76 Codlepec, Vet. E-mail: abel_nt@hotmail.com